



MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE ESTRATEGIAS DE FINANCIACIÓN				
Proceso: Instrumentación Ambiental						
Versión: 2		Vigencia: 02/08/2019				Código: P-M-INA-04
1. OBJETIVO(S)		Analizar y determinar el impacto y desempeño de los instrumentos, con el fin de orientar la toma de decisiones para su ajuste, fortalecimiento o eliminación.				
2. ALCANCE		Inicia con la definición de la pertinencia y oportunidad de realizar una evaluación y termina con la divulgación de los resultados de la evaluación del instrumento.				
3. POLITICAS DE OPERACIÓN		<ul style="list-style-type: none"> Para definir la pertinencia y oportunidad de evaluar el instrumento debe tenerse en cuenta su desempeño, las políticas sectoriales vigentes, el contexto nacional e internacional, la necesidad de ampliar su alcance y la norma que lo regula. La evaluación de los instrumentos se realizará dentro de los términos establecidos en la normativa que regula cada uno de ellos cuándo aplique, o de acuerdo al plan de acción de la Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles. 				
4. NORMAS Y DOCUMENTOS DE REFERENCIA		<ul style="list-style-type: none"> Ley 99 de 1993 Título I, Artículo 1 num. 1, 7, artículo 3, artículo 5, Título VII, artículos 42 a 46; artículo 66, artículos 88 a 90; artículo 111. Ley 388 de 1997 Ley 9 de 1989 Ley 1444 de 2011, Artículos 11, 12 y 18 Ley del Plan Nacional de Desarrollo Decreto 155 de 2004 Decreto 3570 de 2011 Decreto 2667 de 2012 Decreto 1076 de 2015 Título 9, Parte 2, Libro 2 Decreto 1272 de 2016 Decreto 1648 de 2016 Decreto 2141 de 2016 Decreto Ley 870 de 2017 Decreto 1155 de 2017 Decreto 1007 de 2018 Resolución 372 de 1998 Resolución 240 de 2004 Resolución 589 de 2017 Resolución 1372 de 2017 Resolución 1571 de 2017 Resolución 1982 de 2017 Resolución 2723 de 2017 Resolución 53 de 2018 Resolución 1084 de 2018 				
5. PROCEDIMIENTO						
Nº.	ACTIVIDAD	CICLO PHVA	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PC	REGISTRO
1	Definir la pertinencia y oportunidad de evaluar el instrumento	P	Definir la pertinencia y oportunidad de evaluar el instrumento teniendo en cuenta los resultados obtenidos, la necesidad de ampliar su alcances, políticas sectoriales vigentes, el contexto nacional e internacional y la norma que lo regula.	Jefe Oficina	X	F-E-SIG-25 Acta de reunión F-E-SIG-05 Listado de asistentes
2	Definir el alcance	P	Definir el alcance y población objetivo de la evaluación del instrumento	Profesional ONVS	X	Documento técnico
3	Definir la metodología adecuada de evaluación	P	Definir la metodología adecuada de evaluación a utilizar, las variables a analizar y los formatos para la recolección de la información.	Profesional ONVS /Consultor	X	Metodología de evaluación y formatos de recolección de datos
4	Recopilar y consolidar los datos de evaluación	H	Recopilar y consolidar los datos de evaluación, los datos deben validarse con base en los reportes enviados por la población objetivo.	Profesional ONVS /Consultor		Base de datos consolidada
5	Analizar los resultados obtenidos	H	Analizar los resultados de acuerdo a la metodología seleccionada y a los datos validados, incluyendo la evaluación de la efectividad y costos y beneficios derivados de la implementación del instrumento.	Profesional ONVS /Consultor	X	
6	Generar el documento de evaluación preliminar	H	Generar el documento de evaluación del instrumento que incluya las recomendaciones para la toma de decisiones.	Profesional ONVS /Consultor	X	Documento de evaluación preliminar
7	Socializar el documento de evaluación preliminar	H	Socializa al equipo de trabajo de la Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles el documento de evaluación preliminar. a. Si el documento es aprobado entrega para revisión y aprobación del Jefe de la Oficina y continúa con la actividad No. 8 b. Si el documento no es aprobado se devuelve para ajuste y continúa con la actividad No. 5	Profesional ONVS /Consultor	X	F-E-SIG-25 Acta de reunión F-E-SIG-05 Listado de asistentes
8	Recibir y revisar el documento de evaluación del instrumento	H	Recibir y revisar el documento de evaluación preliminar a. Si el documento es aprobado continúa con la actividad No. 9 b. Si el documento no es aprobado se devuelve para ajuste y continúa con la actividad No. 5	Jefe Oficina	X	Documento de evaluación

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE ESTRATEGIAS DE FINANCIACIÓN			 Sistema Integrado de Gestión
Versión: 2		Proceso: Instrumentación Ambiental			Código: P-M-INA-04
		Vigencia: 02/08/2019			
9	Divulgar los resultados	H	<p>Divulgar los resultados y generar las recomendaciones para la toma de decisiones:</p> <p>a Si la recomendación es de ajuste se deben concertar reuniones con las entidades oficiales que controlan el instrumento o rediseñar el instrumento. Fin del procedimiento</p> <p>b Si la recomendación es fortalecer la implementación del instrumento se debe ejecutar el procedimiento P-M-INA-03 seguimiento de instrumentos económicos y financieros y de estrategias de financiación. Fin del procedimiento.</p> <p>c. Si la recomendación es eliminar el instrumento se debe verificar si esta reglamentado a través de una norma o una política y se informa al proceso de instrumentos normativos o al proceso de formulación de políticas según corresponda. Fin del procedimiento</p>	Jefe Oficina Coordinador GAES Profesional ONVS	<p>F-E-SIG-25 Acta de reunión</p> <p>F-E-SIG-05 Listado de asistentes</p> <p>Comunicación oficial</p>
6. TÉRMINOS Y DEFINICIONES					
<p>Estrategia de financiación: Es un patrón de decisiones y acción diseñada para que las organizaciones objeto de la estrategia logren generar, articular y distribuir recursos económicos necesarios para la gestión ambiental.</p> <p>Evaluación: Es la lectura analítica de la información recolectada durante el seguimiento, confrontada con variables económicas, para comprobar una hipótesis, identificar un impacto y generar conclusiones y recomendaciones respecto a los instrumentos aplicados.</p> <p>Instrumentos económicos: Herramienta que busca incentivar, compensar, beneficiar, apoyar o inducir un cambio en los agentes comprometidos a través del cobro o asignación de un valor económico representado en una tarifa, precio o costo.</p> <p>Instrumento financiero para la gestión ambiental: Es un mecanismo para generar, articular y distribuir recursos económicos necesarios para la gestión ambiental.</p>					